

# Unidad de Educación en Ciencias de la Salud (UECS)

## Facultad de Medicina. UAM

uecs.medicina@uam.es



# ¿Por qué crear una Unidad de Educación en Ciencias de la Salud? - Visión

- La introducción de **nuevas estrategias educativas**, el mayor uso de **tecnologías de enseñanza-aprendizaje**, el cuidado de los **aspectos humanistas y aspectos bioéticos** que surgen ante el avance de las tecnologías, el desarrollo de **nuevas herramientas de evaluación** y la creciente complejidad de los planes de estudios en los Grados y Postgrados de Ciencias de la Salud, ha llevado a reconocer que todos aquellos/as que enseñan requieren algún tipo de **capacitación y actualización constante en educación**.

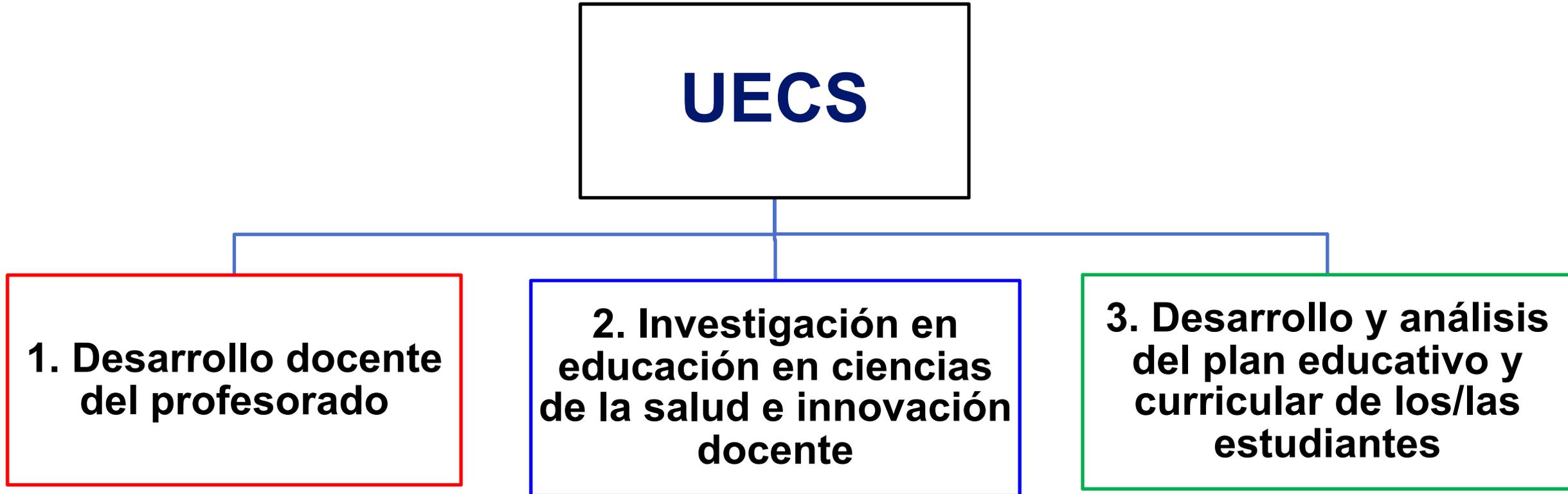
# ¿Por qué crear una Unidad de Educación en Ciencias de la Salud? - Misión

- La Unidad de Educación en Ciencias de la Salud (UECS) se crea con la finalidad principal de:
  - ✓ **ofrecer esta formación**
  - ✓ contribuir a la **capacitación** de los docentes sanitarios
  - ✓ fomentar **la investigación en educación** en Ciencias de la Salud
  - ✓ prestar servicios que ayuden a **la gestión docente** dentro de la Facultad.

# ”El alma” - Valores

- El alma de una Unidad de Educación en Ciencias de la Salud debe ser la **cultura del apoyo y la ayuda a la solución de los problemas** de estudiantes y profesorado.
- Una **política de puertas abiertas, amigable**, sin generar un ambiente competitivo, impulsando la **camaradería académica** y la realización de **actividades de apoyo**.
- Todas estas funciones no pueden realizarse sin que existan **las mejores conexiones personales** entre su equipo y el resto del personal de la facultad.

# Funciones



## 1. Desarrollo docente del profesorado

**Adaptar los contenidos, competencias y resultados del aprendizaje a los nuevos retos de la sociedad, utilizando las estrategias y herramientas que la tecnología nos facilita/proporciona.**

Algunos de los temas relacionados con este aspecto serían las nuevas tecnologías de aprendizaje, las nuevas estrategias y metodologías docentes, métodos de evaluación, desarrollo curricular, diseño de cursos, etc.

**Formación y tipo de formación:**

En algunas ocasiones será más adecuado realizar cursos formales en modalidad virtual o presencial. En otras, será mejor el aprendizaje *in situ*, en el hospital o centro de salud, ofreciendo apoyo para ayudar a desarrollar competencias mientras los/las profesionales hacen su trabajo y ejercen de tutores clínicos.

**Promover el desarrollo profesional del personal académico:**

Es fundamental que la Facultad valore la investigación básica o clínica y la formación en educación como campos de conocimiento equiparables y, que el reconocimiento del profesorado pueda derivarse tanto de ser un experto en educación médica como de ser un investigador de éxito en el área clínica o básica.

# Funciones

## 2. Investigación en educación en ciencias de la salud e Innovación Docente

### **Innovación Docente:**

Asesorar a los/las profesores que lo necesiten para optar a convocatorias de proyectos de innovación de la UAM (Convocatoria INNOVA. Convocatoria IMPLANTA).

Apoyar en la búsqueda de financiación para proyectos de Innovación Docente.

### **Investigación:**

Ayudar al profesorado a mantenerse al tanto de la literatura publicada.

Revisión y difusión de artículos o trabajos relevantes, en colaboración con el Servicio de Biblioteca de la Facultad de Medicina.

Canalizar las ideas y necesidades de los miembros de la Facultad y ayudarles a concretarlos en proyectos de investigación originales y diseminar sus resultados mediante publicaciones en revistas especializadas en educación en ciencias de la salud, comunicaciones y conferencias en congresos de dicho campo.

Apoyar en la búsqueda de financiación para proyectos de investigación

# Funciones

## 3. Desarrollo y análisis del plan educativo y curricular de los/las estudiantes

Desarrollar un **plan estratégico educativo** para la Facultad.

Contribuir al **desarrollo del plan de estudios** de la Facultad, dinámico y en consonancia con el plan estratégico.

**Análisis y asesoramiento de los procesos docentes** y sus resultados, añadiendo procedimientos que los aseguren, en colaboración con la Comisión de Seguimiento del Título y el Vicedecanato de Calidad.

**Desarrollo de materiales de educación** y guías de estudio, materiales de aprendizaje online y otros recursos materiales.

# Acciones concretas en marcha

- Identificar los **grupos de trabajo** y profesores/as, estudiantes y PTGAs de cada grupo.
- Crear la estructura de recursos humanos del UECS.
- Realizar **cursos de capacitación docente** en las unidades clínicas docentes para potenciar su uso entre los profesores/as de dichas unidades.
- Realizar y poner en práctica un plan de **revisión y difusión de artículos o trabajos relevantes** en el ámbito de la educación en ciencias de la salud (en colaboración con Biblioteca).
- Desarrollar un **cuaderno electrónico de prácticas clínicas**.
- Desarrollo de un **currículum de simulación** y su integración como parte del plan de estudios en los diferentes Grados de Ciencias de la Salud.
- Colaboración con el Laboratorio de Habilidades Clínicas y Simulación de la Facultad de Medicina de la UAM para **potenciar la utilización de la simulación clínica** en la enseñanza-aprendizaje en los cursos clínicos de los grados y posgrados de Ciencias de la Salud.
- **Apoyo** en las convocatorias de **proyectos de innovación docente**.

# Aspectos organizativos

- **Coordinadores iniciales:** vicedecanos de innovación docente-simulación y de docencia clínica, en comunicación con la decana y el secretario académico.
- Representación de **todos los Departamentos** de la Facultad con propuesta de personas concretas por los Directores y Directoras de Departamento.
- La UECS está abierta a **incorporar a todas aquellas personas que quieran contribuir a su desarrollo**. En los grupos de trabajo que se estime, se contará también con **estudiantes** de los Grados de Ciencias de la Salud relacionados.
- Presencia en la **web de la Facultad de Medicina** como entidad propia.

Educación Médica 22 (2021) 48–54



**ELSEVIER**

## Educación Médica

[www.elsevier.es/edumed](http://www.elsevier.es/edumed)



AULA DE EDUCACIÓN MÉDICA

**Las unidades de educación médica en las facultades de Medicina y de Ciencias de la Salud en España. ¿Son necesarias?**



José Luis Aguayo-Albasini, Noemí M. Atucha y Joaquín García-Estañ\*

**COMO HACER PARA...**

**Series SEDEM**



## **Crear una Unidad de Educación Médica**

**Roger Ruiz Moral, Beatriz Gal, Horacio Yulitta**

[https://sedem.org/wp-content/uploads/2023/05/SEDEM\\_-U-Edu-Med-modifica-Horacio-BG-DEFINITIVO-1.pdf](https://sedem.org/wp-content/uploads/2023/05/SEDEM_-U-Edu-Med-modifica-Horacio-BG-DEFINITIVO-1.pdf)

# ¡ Te invitamos a formar parte de la UECS !

## Si te interesa escríbenos aquí:

[uecs.medicina@uam.es](mailto:uecs.medicina@uam.es)

